

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 15' 09" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un mes. 32 id.
Antillas y Extranjero. un año. 36 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuita mente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono num. 97

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for April 20. Columns include location (España, Londres, París, Oro, Descuento) and rates.

Observaciones meteorológicas

Table with weather observations for April 20. Columns include Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura, Estado del mar.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Luis Durango.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón Cazadores de Segorbe D. Eugenio Serrano —Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición: Sargentos de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores de Segorbe y del de Cazadores Regional de Canarias n.º 1.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guezala.

Sección Religiosa

Abril, 20

Santo de hoy.—San Vicente.
Santo de mañana.—Santa Inés de Montepulciano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1797. Los franceses pasan el Rin y derrotan a los austriacos.
1808. Nace, en París, en el palacio de las Tullerías, Carlos Luis Napoleón Bonaparte, hijo de Luis Bonaparte, rey de Holanda y de Hortensia de Beauharnais; más tarde emperador de los franceses bajo el nombre de Napoleón III.
1850. Muere el notable historiador y político francés Barón de Meneval, secretario particular de Napoleón I, mientras duró el Imperio.

Registro Civil

Abril, 19

NACIMIENTOS

Carmen Cedrés y García.
Vicente Brunetto y Alonso de Armijo.

DEFUNCIONES

Matilde Rodríguez y Brito, natural de esta ciudad, un año, valle de Igueste.—Bronquitis.

Miguel Morales y Ramos, natural de esta ciudad, 2 meses, valle de San Andrés.—Marasmo.

Ramón Acosta, natural de esta ciudad, un año, Porlier, 12.—Entero-colitis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

(De nuestro corresponsal)

Londres, 7 de Abril 1898.

Mercado de frutos

Llegadas del 1.º al 7 de Abril.

Table with market prices for Tomates, Plátanos, Patatas. Columns include item, quantity, and price.

Tomates.—El tiempo ha seguido lindo y suave y se nota en el mercado cierto deseo de comprar de parte de los revendedores, pero la crecida cantidad llega pa impide la subida de precios que de otro modo se esperaría mayormente en esta Semana Santa donde por dos días nada se hace.

Cotizo hoy según clase y condición:

Cajitas pequeñas 10d @ 1/2

Cajas de a cuatro 2/6 @ 3/6.

Cajas de a tres 3/ @ 5/.

Plátanos.—El mercado está abatido en atención a la cantidad que llega y racinos verdes están invendibles. Por maduros se paga cosa de 10/- c/u.

Patatas.—De Argelia se ha vendido cantidades crecidas @ 14/ 16/ cwt.

Las de Islas siendo buenas valen 15/.

G. STUART BRUCE.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 19—5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los telegramas de Washington anuncian que la Comisión mixta de la Cámara de Representantes y del Senado, había aprobado la resolución, anteriormente tomada por el Senado, excepto en el particular referente al reconocimiento de la

independencia de la isla de Cuba. Inmediatamente después del acuerdo de la Comisión, reunieron se las Cámaras y aprobaron el dictamen de aquella.

Ha quedado, pues, votada solamente la resolución referente a la intervención armada en Cuba, para obtener el restablecimiento de la paz.

Almodóbar.

Madrid, 19—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno ha recibido ya despachos oficiales de nuestro Ministro en Washington, Sr. Polo de Bernabé.

Dicen que las Cámaras aprobaron el dictamen de la Comisión mixta, ordenando la intervención armada en Cuba y reconociendo la independencia de la isla, pero sin reconocer al gobierno insurrecto.

Almodóbar.

Madrid, 19—7'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha habido gran pánico en la Bolsa, por efecto de las noticias de los Estados Unidos.

La deuda perpetua interior perdió 2 enteros.

El papel de la deuda exterior y el de la amortizable, perdieron 3 enteros.

Las obligaciones de Aduanas y los billetes hipotecarios de Cuba, bajaron 6 enteros.

Los nuevos billetes hipotecarios de Cuba, perdieron 5.

Las acciones del Banco de España sufrieron una baja de 27 enteros.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos, bajaron 26 enteros.

Los francos quedaron a 55 por 100 P.

Almodóbar.

Madrid, 19—8'35 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Tan pronto como el Gobierno recibió los telegramas de nuestro Mi-

nistro en Washington, señor Polo de Bernabé, se citó a los Ministros que celebraron Consejo.

Este sólo se ocupó en examinar dichos telegramas, tomando acuerdos urgentes que se han conservado completamente reservados.

Después se efectuó la reunión de las mayorías parlamentarias.

En ella pronunció el Presidente del Consejo, señor Sagasta, un discurso que fué sumamente aplaudido.

Tuvo párrafos calorosos protestando contra las calumnias de suponerse intencional la catástrofe del acorazado Maine.

El señor Sagasta, con gran elocuencia, excitó a la unión de todos los españoles, para la mejor defensa de la bandera de la Patria.

Almodóbar.

Madrid, 19—8'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

También se ha efectuado la reunión de las minorías conservadoras.

El señor Silvela les dirigió la palabra.

En su discurso dijo que la muerte alevosa del señor Cánovas del Castillo había sido una calamidad nacional.

Sostuvo que los conservadores deben apoyar al actual Gobierno, salvando su responsabilidad.

Añadió que es imprescindible mantener y cumplir todos los compromisos que ha tenido que contraer nuestro Tesoro, para robustecer el crédito de la Nación, sin pensar en que haya necesidad de hacer un corte de cuentas.

Almodóbar.

Madrid, 19—10'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los periódicos de esta noche, de todos los partidos, elogian unánimes el discurso pronunciado por el señor Sagasta, en la reunión de las mayorías.

Al emitir su juicio sobre el mismo, calificando de viril y muy belicoso.

Telegramas de los Estados Uni-

—¡Robados! ¡sí, robados!... ¡Alguno posee el secreto que me habian confiado!
—¡Calmaos, amigo mio, —dijo el cura a su vez con dulce acento.—Nada de ruido, nada de escándalo en la casa del Señor.
—¡Dios mio! ¡Dios mio! —continuó Causade, procurando contener su desesperación.
—Si alguno ha forzado el cepillo—prosiguió el cura—y se ha apoderado de los papeles, sólo puede ser el hombre de que me hablasteis, que os segua y que habra visto lo que hicisteis.
—¡Eh! —exclamó Causade poniéndose livido.— ¡Ah, desgraciado!... ¡todo se ha perdido!
—Pero si le conoceis, podeis formular una queja...
—¡No, no, jamás! —repuso Antonio con un gesto de terror.—Poner la policia en el secreto... llamar la atención... descubrir su nombre... ¡jamás! ¡Sería peor, y nada diré! ¡El peligro ya es demasiado grande sin esto!
—Sin embargo...
—Nada me dais ni me preguntéis, señor cura. No puedo ni debo contestaros. Sobre todo os suplico que no deis parte de este robo. Va en ello el honor de una familia, la vida de algunas personas.
Gracias por todo, señor cura; gracias también, señor vicario.
Antonio Causade salió de la iglesia, vacilando como un hombre ebrio.
El que le espía le vió, y dejando la taberna le siguió a lo lejos, pero sin perderle un momento de vista.

—¡Buena! —dijo el desconocido;—conozco el nido y sabré encontrarle cuando lo necesite.
Ahora se trata de saber de qué naturaleza son los papeles que tengo en mi poder y contar el dinero que saqué del cepillo.
Dicho esto, se dirigió al puente de la Sournelle siguió los muelles, atravesó la plaza Maubert y penetró en la calle de Bievre, negra, fangosa, cuyas casas viejas y agrietadas destilaban humedad y miseria.
Llegado al número 9, se introdujo en el pasillo sombrío de una casa de tres pisos, de sórdido aspecto.
A la derecha arrancaba una escalera resbaladiza de gastados escalones; cerca de esta escalera se hallaba la portería, especie de pocilga estrecha y fétida, mal iluminada y aireada tan solo por una ventana a la guillotina que daba a un patio de un metro cuadrado, enclavado entre paredes de quince metros de altas.
Jamás penetraba allí un rayo de sol.
El desconocido iba a empezar a subir, cuando del fondo de aquel antro salió la forma de un viejo asmático y encorvado, que no debía tener menos de sesenta años.
Era el portero, el guardián responsable del inmueble.
—¡Señor de Chambesy! —dijo.
—¿Qué me queréis. Ito Biroux? —contestó aquél que respondía al nombre Chambesy, haciendo un gesto significativo de fastidio y de inquietud.
—Entrad un momento, tengo que hablaros.
—De dinero, ¿no es así?

ni forzase un cepillo de pobres en una iglesia ni aún encargase a algún subalterno que cometiese una acción tan culpable y tan baja.
—No se puede hacer nada más,—concluyó,—que esperar a que la condesa halle un medio, el menos comprometido para ella, de entrar de nuevo en relaciones conmigo. La conozco bien, para no dudar que la encontrará.
El hermano de leche de Diana llegó a su domicilio, y se encerró en su cuarto, decidido a permanecer allí hasta recibir un segundo mensaje de parte de la condesa.
Además, tenía muchas cosas en qué pensar.
Las revelaciones de Justina eran bastantes para ocupar sus pensamientos y despertar muchos temores.
Aquella mujer poseía todo su secreto.
Sabía más que él por lo que se desprendía de las palabras de la exmatrona.
—¡Sabes demasiado! —murmuró entre sus dientes y apretando los puños;—jese causará tu desgracia! Cuando Antonio Causade se siente amenazado hiera el primero. Pero aquí no se trata de mí, se trata de ella, y ella es la que ha de decidir y ordenar.
El desconocido le había visto entrar en la casa que tenía el número 15.
Durante una hora se paseó por la calle, diciéndole:
—Si no sales aquí donde vivo.
Sin embargo, vacilaba, no atreviéndose a interrogar al portero, cuando alzando la vista vió asomarse la cabeza de Causade a una ventana del último piso, y que parecía inspeccionar la calle.

dos dicen que la prensa de aquella República propala falsas noticias de disturbios que supone ocurridos en la isla de Puerto Rico.

La misma prensa norteamericana añade que Inglaterra, en la guerra con España, ayudará a los Estados Unidos, y que entre las dos Naciones se repartirán las colonias españolas.

Almodóbar.

Madrid, 19—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro norteamericano mister Woodford, ha perdido ya toda esperanza de que se mantenga la paz.

Sábase que ha estado redactando tarjetas de despedida.

Asegúrase que tiene ultimados los preparativos todos para poder marcharse de Madrid.

Tan pronto como se rompan las relaciones diplomáticas con España, se colocará en la Legación de los Estados Unidos en esta Capital, la bandera inglesa.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Río de Oro entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Tenerife conduciendo las fuerzas relevadas de la guarnición de aquella factoría. Cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Guía y escalas, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes vapores: Canarias, francés; procedente de Dunkerque, Havre y Burdeos Descar-

go mercancías, como carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Ferdinand de Lesseps, francés; de Marsella, Barcelona y Málaga. Descargó y cargó diversas mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Limón y escalas, despachado por los mismos señores.

Esperanza, español; de Tazacorte. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

A la salida de Río de Oro del vapor Tenerife, no ocurría novedad en aquella Factoría.

El tribunal del Jurado, reunido en Arrecife, ha dictado veredicto de culpabilidad contra el asesino del Diputado provincial D. Leandro Fajardo, que ha sido sentenciado a muerte.

Para la cocina económica han ofrecido donativos en especies, hasta ahora, los siguientes señores:

Don H. Wolfson, D. Gonzalo Díaz, D. Isidro Guimerá, D. Domingo Machado, señores Ballester y Martí, don Adrián Hardisson, D. Leocadio Machado, D. Luis Díaz, D. Antonio Mendizábal, D. Ramiro Dugour y D. Toribio Pérez.

Los dueños de las imprentas de la población han ofrecido también hacer gratuitamente la impresión de los bonos para suministro de raciones.

El señor Gobernador civil ha ofrecido asimismo su concurso para el sostenimiento de la cocina.

Sabemos que se pierde el tiempo reclamando contra el pésimo servicio de policía que aquí tenemos, pero no es posible dejar de consignar ciertos hechos que merecen severa corrección.

Nadie trata de evitar los continuos escándalos y las pedreas de los chicos y así ha sucedido hoy que una turba de ellos convirtió, como sucede casi todos los días, en campo de Agramante la calle de la Noria. Un pobre soldado, creemos que de Segorbe, que pasaba tranquilamente por aquella calle, recibió tan terrible pedrada en la nariz, que se la partió, y los niños, riendo la gracia, siguieron tirando piedras.

Los tenientes coroneles retirados don Francisco Miera y Verdugo y D. Luis Moreno, el Comandante D. Rafael Hidalgo y el segundo teniente D. Tomás Barrios, también se han ofrecido a la Autoridad Militar para que pueda utilizar sus servicios en las actuales circunstancias.

Según nos aseguran son ya muchos los pedidos de localidades para el gran concierto de Beneficencia que prepara la Sociedad Santa Cecilia.

Para esta noche anuncia una gran función con variado programa, la compañía ecuestre y acrobática.

Según afirma hoy nuestro estimado colega El Liberal de Tenerife este año se celebrarán, como de costumbre, las fiestas de Mayo.

Algunos vecinos de las calles del Ca-

llo de Lima, Santa Cruz y San Juan, se nos han quejado repetidamente, pidiéndonos que llamemos la atención del señor Alcalde, de las molestias que les causa, por los malos olores que despiden y por los peligros que puede traer para la salud, una serventía que, partiendo de la citada calle del Callao de Lima, termina en la de Numancia y que sirve para depósito de basuras y otros usos, que no debieran consentirse en beneficio de la higiene y de la moral.

Con que se condenara la puerta que da ingreso a esa serventía por la calle del Callao de Lima y se cerrara con una pared por la de Numancia, se evitaría el mal.

Con bastante concurrencia se vienen celebrando ejercicios espirituales por la Archicofradía del I. C. de Maria establecida en la iglesia del Pilar.

Los actos se verifican por las mañanas a las 8 y por las noches después de oraciones; consistiendo los primeros en misa, con explicación de sus ceremonias y meditación y los segundos en rezo del Rosario, meditación y sermón sobre asuntos de actualidad.

El domingo próximo a las 7 y media de la mañana habrá comunión general, y por la noche conclusión de los ejercicios con bendición Papal.

El Excmo. é lltmo Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia a los fieles que asistan a alguno de dichos actos.

El director de la archicofradía ha dispuesto tales ejercicios para bien de la asociación y para alcanzar el auxilio divino en las críticas circunstancias porque atraviesa la nación, amenazada de una próxima guerra.

Últimas noticias:

En un número de Le Matin, de París, del día 11, recibido hoy por el Ferdinand de Lesseps, vemos un telegrama que dice así:

«Cayo Hueso, 11 Abril. El Cónsul Lee ha llegado hoy a bordo del Fern.»

«Mr Lee va directamente a Washington.»

«A su salida de la Habana, el Cónsul americano fué silbado por la multitud que gritaba: vete, yankee!»

«Mr Lee, acompañado del Cónsul inglés, fué ayer mañana a Palacio para despedirse del General Blanco, pero éste dijo que se hallaba demasiado ocupado para poder recibir al representante americano.»

«El mismo periódico publica otro telegrama de Madrid del 10, dando varias noticias del Congreso internacional de Higiene y entre ellas dice:

«El delegado americano pronunció un discurso muy discreto, en el cual no hizo alusión alguna al conflicto pendiente entre los Estados Unidos y España.»

«El delegado mejicano tomó enseña la palabra é hizo los más grandes elogios de España. «Ella es, mi dicho, la que descubrió América é introdujo allí la civilización. La América debe, pues, a España una eterna gratitud.»

«El orador fué objeto de una verdadera ovación.»

«Los miembros españoles del Congreso decidieron abrir una suscripción pa-

ra ofrecer un banquete al delegado de Méjico como prueba de la simpatía de España a dicha República.»

«Otro despacho de Madrid, del 10, dice:

«Los periódicos republicanos y carlistas, y los periódicos militares también, publican artículos de protesta contra la resolución del Gobierno relativa al armisticio. El Imparcial ataca igualmente al gobierno. Lo mismo hacen El Nacional y La Correspondencia Militar que han sido recogidos. Los demás alaban al gobierno por haber accedido a conjurar el conflicto.»

Se temía que los republicanos se aprovecharan de las circunstancias para promover algún alboroto por la no-

che, pero no ocurrió incidente alguno.»

«He consentido en esta suspensión de hostilidades, porque oponerse a la invitación de las potencias, hubiera sido separar a España del mundo entero; y por otra parte, presentando mi dimisión, hubiera colocado a mi sucesor en una penosa situación.»

«Nada impedirá al gobierno continuar sus preparativos militares para poner en las mejores condiciones de defensa la Península, las Canarias, las Baleares y Puerto Rico.»

«El artículo concluye diciendo que corresponde a Europa hacer entender a los Estados Unidos que deben también aportar algo de buena voluntad a obra de conciliación emprendida por ella; que ella no es una cantidad despreciable y que le sería muy fácil dar un concurso precioso y decisivo, financiero y militar a España.»

«El mismo periódico trae este despacho de Madrid.»

Madrid 10. —Un telegrama de Filipinas dirigido al Heraldo da interesantes detalles de una nueva rebelión que ha estallado en Cebre.

Los rebeldes se refugiaron en la población. La guarnición, protegida por la tripulación del cañonero Caragua los atacó, apoderándose de ellos un verdadero pánico y perdiendo 500 hombres. Las pérdidas de los españoles fueron poco considerables. Las tropas continuaban la persecución de los rebeldes fugitivos.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, H.GADO y BAZO las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de UTILIDAD PUBLICA

CURA Y OPERA, SIN DOLOR

El dentista americano A. J. C. Conde, dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de hermandades de caridad y eclesiásticas; presidente honorario de institutos dentales nombrado en 1895 por el Congreso médico dental columbiano en Norteamérica, etc. etc. Como especialista ofrece al ilustrado público una nueva y perfecta forma de extraer muelas, dientes y raíces (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, al módico precio de un duro; fortifica y tapa los dientes cariados con oro y porcelana desde 3 a 20 duros; coloca ricas dentaduras de oro y otros materiales, con y sin paladar desde 65 a 300 duros y corrige los defectos de la 1.ª y 2.ª dentición de los niños.

Castillo n.º 17.—Consulta de 11 a 4.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que sonan la Emulsión Scott se unan a la declaración del doctor Dr. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

«Mu es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia a tan valioso preparado. Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrezca para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»

La Emulsión Scott excelente preparado por todos los conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos desconfían (é confían) en este remedio en la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan extensa y satisfactoria, tanto por los médicos como por el pueblo.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargado un pesado enorme sobre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo a la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues á más de ser muy bien tolerado hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Cáttarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intercurrido la Crisídis, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Xel: 4.ª Plaza de Socorro.

Hombre prevenido...

La ambición de los Estados Unidos, ha podido más que la justicia y que nuestra cordura; la guerra es hoy inevitable y tranquilos la esperamos.

La distancia a que nuestras Islas se encuentran de su base de operaciones, hace muy improbable un ataque, que podría ser para ellos de fatales consecuencias; pero en la guerra, lo imprevisto y lo anormal, no son imposibles, antes bien, los golpes más ruidos son los menos esperados.

Debemos, pues, partir del supuesto de un ataque á las Canarias y estar prevenidos para rechazarlo; si, como firme y lealmente creemos, ese ataque no se realiza, nada se ha perdido; si, contra toda previsión, ocurre lo contrario, habremos ganado mucho esperandolo.

Las Islas mayores son, sin disputa alguna, fruta sabrosísima que paladearían con deleite, no solo los yankees si-

XIII

LOS PAPELES

Antonio Causade tomó el camino de la calle de Dos Puentes.

Iba con la cabeza inclinada, no sabiendo que hacer, preguntándose si no debía, á pesar de todos los peligros, prevenir á la condesa del nuevo golpe que amenazaba su cabeza.

¿Pero cómo prevenirla estando de vuelta el conde?

¿Ir al hotel?

No había que pensar en ello.

Era querer entregarse al marido.

¿Escribir?

¿Y qué podía confiar al papel?

Además, una carta podía caer en manos de M. de Fernic, que sin duda tendría prevenida toda la servidumbre.

¿Sería él el ladrón de los papeles confiados al cepillo de los pobres?

A esta idea Antonio sentía sus terrores llegar á su paroxismo.

No, no lo creía; no quería creerlo.

Era imposible.

Colocado como estaba, el conde no había podido sorprender su movimiento.

La mejor prueba era que había continuado persiguiéndole.

Y luego... luego el conde de Fernic no era hombre que cometiese un sacrilegio y un robo,

—Sí. El propietario ha venido; pero como hacéis dos días que estáis fuera, no he podido cumplir mi misión.

—¿Cuál es?

—Deciros que pagueis el plazo de abril; de lo contrario, os haré expulsar. He dicho todo lo que podía para ablandarlo, porque se que no hay en ello mala voluntad de vuestra parte, pero no ha querido oír nada.

—Está bien; procuraremos satisfacer.

—¿Hoy mismo?

—Puede ser.

—Perdonadme que os mo'este, pero no tengo otro remedio. He recibido instrucciones terminantes.

—Subo á mi cuarto y ya os contestaré luego. Y diciendo esto subió de cuatro en cuatro los escalones hasta el tercer piso, donde tenía su vivienda.

—Ignoro aun cual es mi capital—murmuró entre dientes;—pero de seguro no será el Perú. Era un triste espectáculo que presentaba aquella habitación, cuyo inquilino estaba amenazado de despedida.

Estrecha y larga, aboardillada, el papel en girones, cubierto de manchas, caído el encalado y agrietadas las paredes.

La única ventana carecía de cortinas.

Por todo mobiliario un catre de hierro con un jergón roto, sin colchón ni sábanas, una manta raída y hecha pedazos; una silla de paja, una mesa, y una cómoda cuyo tablero debió ser de mármol, pero que ya no existía.

¡Ni chimenea, ni espejo, ni nada! Era más que la miseria.

Y dirigiéndose hacia el primer pilar de la derecha,—dijo señalándolo:

—Ese es el cepillo.

El vicario, sin hacer observación alguna, sacó de su bolsillo un manojo de llaves, escogió una y la introdujo en la cerradura.

Funcionaba con alguna dificultad.

—Calle,—dijo el eclesiástico,—me parece que han tratado de forzar la cerradura! ¡seguramente han andado aquí!

Causade al oír aquellas palabras sintió ponerse la carne de gallina.

Sin embargo, el cepillo se abrió.

El sacerdote metió la mano en la caja de eucina y la registró.

Antonio no respiraba.

—¡Aquí no hay nada!—exclamó el vicario sorprendido.—¡Ah! sí, algo hay; una pieza de diez céntimos.

—¡Nada, nada!—repitió Causade completamente trastornado.—¡Es imposible!

—Vedlo vos mismo,—dijo el cura.

Causade inspeccionó el interior del cepillo con mano febril.

—¡Nada!—repitió por tercera vez y quedó como anonadado, los ojos extraviados, temblando de pies á cabeza.

—Pero—balbuceó al fin—yo he puesto ahí, ayer tarde, á las tres, unos papeles, os lo juro.

No estoy loco. Recuerdo todos mis actos. ¡Alguien ha roto el cepillo!

—Así lo creo yo también,—dijo el vicario examinando la cerradura.—Evidentemente han introducido una llave un poco gruesa; pero que sin embargo convenía á la cerradura.

no muchos que sin serlo yankees pa- recen; pero se nos antoja que son fruta con mucho hueso y por lo tanto muy difíciles de deglutir.

No sucede lo mismo con las menores que por su pequeña población y pocos recursos están en peores condiciones para resistir un golpe de mano.

Los Estados Unidos sueñan hacer más de veinte años, con poseer en Europa ó en sus arribales una estación naval, sin la que cualquier empresa contra el viejo continente, aun siendo su poder diez veces más grande de lo que hoy es, no pasaría nunca de la categoría de aventura peligrosa.

Para esa estación, que sería en lo sucesivo su base de operaciones, sirve cualquier roca y con mayor razón cualquier isla por pequeña que sea. Hay que impedir por lo tanto, que esa estación pueda ser ninguna de las Canarias y las medidas conducentes á ello no admiten espera.

Sin descuidar en lo más pequeño las obras y medidas llevadas á cabo en las Islas mayores, se impone reforzar las guarniciones de las menores y hasta completarlas con algunos cañones de montaña ó de tiro rápido con mucha metralla. Además, como carecen de telégrafo y su instalación es hoy imposible, deben estudiarse y ensayarse señales con heliógrafos y hasta con banderines durante el día y hogueras por la noche, para que la rápida comunicación nunca pueda interrumpirse.

Quince ó veinte mil fusiles y cartuchos en abundancia, pueden venir en diez ó doce días y estar repartidos prudencialmente en las siete Islas, en quince ó veinte.

Teod y La Palma han dado el ejemplo, organizando un batallón de voluntarios el primero y pidiendo armas y municiones la segunda, los demás seguros estamos que han de imitarlos.

Con esos elementos y el patriotismo y abnegación que la justicia de nuestra causa á todos inspira, podremos dormir tranquilos de que no flotarán extrañas banderas sobre estos queridos peñascos, regados con la sangre de nuestros padres y donde descansan sus cenizas.

LOS CAMBIOS

En el Economist, revista inglesa que goza de gran crédito en todos los círculos bancarios por la seriedad y competencia con que acostumbra á tratar todas las cuestiones económicas, apareció un artículo en el que su autor John Morley, antiguo ministro liberal, trataba, en tesis general, de las causas que producen la elevación de los cambios en algunas naciones y de los males sin cuento que origina ese encarecimiento del dinero.

Sabido es que la adopción del oro como base de moneda evita esa alteración de valor del dinero y que los ingleses—en su mayoría cuando menos—son monometalistas. Descontando esta causa, veamos cuales son las demas que indica el gran crítico y consumado político inglés. El asunto interesa demasiado á nuestra patria para que lo dejemos pasar sin fijar en él nuestra atención.

John Morley, afirma que únicamente el temor de que un país deje de satisfacer los compromisos de crédito que tiene contraídos en el exterior y en el interior, basta para desprestigiar la moneda. De otra manera, dice, los cambios se detendrían al llegar al límite extremo que marca la relación de valor entre los dos metales amonedados. La experiencia demuestra que cuando se ha perdido la confianza en las fuerzas contributivas de un país, los cambios rebasan ese límite y llegan, como ha sucedido hace pocos años en Chile y en la Argentina, á las cotizaciones verdaderamente inconcebibles de 420 y 450 por 100.

Después de sentar esa afirmación que no parece descabellada ni mucho menos; desentraña las causas que producen ese temor y los desaciertos económicos que, por regla general, preceden á la subida de los cambios.

¿Cómo se puede creer que un país se verá imposibilitado de hacer frente á sus compromisos? Con el exámen de sus presupuestos. Si se advierte que aumenta la Deuda Pública en grandes cantidades y al propio tiempo aparecen en baja los ingresos que marcan el mayor ó menor grado de prosperidad de las fuerzas vivas de una nación, puede decirse que está marcha directamente á su ruina. Y si es evidente de toda evidencia que los gobernantes no hacen caso de esa situación anormal y en vez de regularizarla tienden á cubrir los huecos del presupuesto con nuevos empréstitos en vez de remediar el caso apurado con prudentes economías y un nuevo sistema de tributación que dé más rendimientos sin atacar las fuentes de riqueza, entonces es cuando el temor, la desconfianza, los recelos más ó me-

nos fundados se apoderan de los acreedores del Estado, y ese temor se traduce en la elevación de los cambios, en el demérito de todo signo de crédito, en la baja de las cotizaciones todas de los papeles de renta.

Después llegan la bancarrota y esas crisis económicas que dejan por unos años abatido á un pueblo entero, como una crisis de epilepsia abate á un individuo.

Después de reseñar de esta manera las causas del mal, indica el eminente estadista los remedios. Desgraciadamente son pocos los gobernantes que saben y pueden plantearlos.

En la República Argentina han transcurrido muchos años desde la revolución que arrojó del poder ejecutivo al Presidente Juárez Celman, y no ha conseguido todavía restablecer la normalidad económica. Los cambios están á ciento sesenta. El crédito de la nación perdido por completo en el exterior. En el Brasil ocurre parecido caso. También, á consecuencia del temor que despertaron la sublevaciones de la escuela y de las provincias de San Pablo y de Rio Grande, y la mala gestión de los fondos, menguó el crédito, subieron los cambios y esta es la hora en que todavía no ha podido remediarse tal estado de cosas.

¿Seremos más afortunados en España? Las circunstancias y la prudencia que sepan demostrar los políticos han de decirlo.

La leyenda de los reconcentrados

El principal argumento, el único mejor dicho, de que se valen los Estados Unidos para colonizar su intervención en los asuntos de Cuba, es el estado horripilante en que se hallan los cubanos concentrados en las poblaciones.

La intervención declarada hubiera provocado las protestas de Europa y de gran parte de la opinión en la misma gran República. Tomar por pretexto el asunto del «Maine» hubiera indignado á todos los amantes de la justicia y escandalizado al mundo. Por esto los Estados Unidos han buscado en el humanitarismo el medio de encubrir sus siniestros propósitos y han hecho de la caridad una especie de Celestina.

Para conmovier á Europa y atraérsela á su causa quieren hacer ver que la cuestión de Cuba es semejante á las cuestiones de Armenia y de Creta. Y así como para proteger á los cristianos armenios y cretenses intervinieron las naciones de Europa, creen los Estados Unidos deber suyo intervenir para proteger á los cubanos hambrientos.

No hay tal semejanza. En Cuba estalla una guerra civil y los rebeldes usan por toda estrategia el incendio y la destrucción. España combate esa guerra con relativa crueldad unas veces, con extrema suavidad otras, pero siempre sin salirse de esa especie de código que fija límites á la barbarie de la guerra. Las balas explosivas, cuyo uso prohíbe el derecho de gentes, las han empleado los insurrectos, no las tropas defensoras de España. La destrucción por medio de la dinamita de vías férreas y los incendios de cañaverales, de ingenios y hasta de poblaciones, han sido medios usados únicamente por los insurrectos.

Que á los tres años de guerra, y de guerra irregular, de guerra civil, la peor de todas, haya miseria y hambre en Cuba, nadie lo encontrará sino una consecuencia natural de aquella causa.

Lo que ya no es natural, es que los mismos que franca ó solapadamente han estado alimentando el incendio se asombren de sus estragos, y erigiéndose en portaestandartes del cristianismo y en defensores de la civilización, se arroguen el derecho de intervenir en la cuestión de Cuba para disminuir los males de una lucha sostenida por ellos.

En este punto, el gobierno español no puede conceder nada, porque de su parte están toda la razón y todo el derecho.

La medida dictada por Weyler de reconcentrar los campesinos, con objeto de privar así de espías y auxiliares á los rebeldes, se consideró perturbadora, porque la guerra no terminó con la rapidez necesaria y porque España carecía de dinero para prestar el conveniente auxilio á los reconcentrados. Pero con el relevo de aquel general, desapareció el único pretexto que hubieran podido alegar los Estados Unidos.

Desde que el gobierno liberal ocupó el poder y dió una nueva constitución á Cuba, se ha hecho todo lo posible y algo más por socorrer á los reconcentrados. Donativos de particulares y socorros oficiales se han destinado á ese objeto, llegando en esto hasta quitar á los soldados lo suyo, que á esto equivale retrasar sus pagas, para socorrer á los reconcentrados.

¿Qué más podemos ni debemos hacer?

Los Estados Unidos han hecho una leyenda de la situación de los reconcentrados. Dicen que han perecido nada menos que 400 000 ó 600 000 según algunos periódicos yankees y que han perecido de hambre. La cifra es notoriamente exagerada. Se funda en datos aportados por los cónsules yankees, que estando la isla en guerra no pueden haber hecho una exacta estadística, y parten además de supuestos erróneos. Dicen que ha disminuido en esa cifra la población de la isla, pero no se fijan en la emigración ni en el gran número de familias que se han refugiado en el campo insurrecto.

Además, de ser cierto lo que se dice, la muerte por hambre de 600.000 personas en un plazo relativamente corto, hubiera sido una hecatomba sin ejemplo en la historia contemporánea y no se hubiera podido ocultar á las miradas de los cónsules y periodistas europeos.

Es una mentira gorda, burda, á lo norteamericana, esa apreciación; pero aunque fuera exacto que hubieran muerto de hambre esos miles de personas y fuera evidente que se hallaban en peligro de perecer otras tantas, el gobierno español debe decir que él se basta para evitarlo sin necesitar para nada de los auxilios de los yankees.

Tememos que Sagasta y Moret hagan sobre esto concesiones, de que muchos norteamericanos habrían de reírse.

No son pocos los que niegan derecho á su nación á intervenir en los asuntos de España. ¿Cómo—ha dicho un respetable diplomático anglo americano—vamos á justificar la intervención en la suerte de los reconcentrados, si los cubanos se tienen la culpa de lo que les pasa, pues han destruido plantaciones y ganados? ¿Puede—añadió—una nación civilizada destruir el gobierno autonómico para entregar la isla de Cuba á hordas rebeldes?

Si así piensan y así hablan algunos norteamericanos, no vaya nuestro gobierno á concederles lo que en justicia, no tienen derecho á reclamar.

Ahora mismo La Gaceta de Colonia, dá la noticia de que los rebeldes han incendiado un ingenio de un súbdito alemán, y hace pocos días Mr. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros en Francia, hablaba de los daños sufridos por súbditos de aquella nación en Cuba y de las reclamaciones entabladas por esto con el gobierno español.

Sin embargo, ni Francia, ni Alemania, piensan intervenir en la cuestión cubana, alegando pretextos de humanidad, ni el más real, de daños sufridos por alemanes y franceses.

Que los sufren súbditos de los Estados Unidos es indudable, pero recuerden que en la guerra que los Estados del Norte sostuvieron con los Estados del Sur, sufrieron daños los súbditos de todas las naciones.

No hay ni sombra de razón en las pretensiones de los Estados Unidos. Si insisten en invocar el amor á la humanidad para conseguir sus propósitos, cuérdelos nuestro gobierno que nada hemos hecho en Cuba pareciendo siquiera á la cruel cacería de pieles rojas, y hoy mismo podemos poner frente á frente nuestra conducta con los negros de Cuba, y la conducta de los yankees para con los negros de los Estados del Sur.

Pero ¿qué más? la misma Cámara de representantes ha descubierto el ardor proponiéndose negar el crédito para socorrer á los reconcentrados si Mac Kinley no define su política vigorosamente en el sentido de la intervención.

Esto es lo que buscan los Estados Unidos y esto es lo que lograrán si el gobierno español cae en las redes del falso humanitarismo que le tienden los yankees.

(El País).

ANUNCIOS PREFERENTES

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO que acaba de abrir al público, en la calle del Castillo número 20, su dueño Ricardo Fuentes ofrece un variado surtido de géneros tanto en manufacturas del Reino como del extranjero. (26-3)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE S. N.º 17. Impondrán en las Oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos. (16-4)

SE VENDE UN LANDO EN BUENAS condiciones á un precio baratísimo. Darán razón calle del Sol, 26. (15-4-2 p.)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE S. San Francisco n.º 31. Para tratar, Castillo, 43, ó Candelaria, 1. (14-4)

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE una casa situada en punto céntrico de la ciudad de la Laguna. Impondrán, Herradores, 103. (11-4 10)

SE ALQUILA LA BONITA CASA, CON espacioso jardín, calle de San Juan Bautista n.º 15. Informarán, Clavel, 1. (5-4-15)

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO de ultramarinos, calle de Canales número 24.—En el mismo darán razón. (30-3-10)

SE VENDE UN COCHE DE DOS RUEDAS, una yegua y arneses. Precio, 100 duros. También se vende un juego de arneses, para un caballo; precio 20 duros. Para más informes dirigirse á Pedro S. Reid. —Puerto Orotava. (15-2)

SE TRASPASA EN VENTA EL CAFÉ, el billar y la bodega, de la casa «El Barco». (13-4)

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, calle de Santa Rita n.º 28. Darán razón, Mendez Nuñez n.º 45 ó en la Papelería y Librería de Francisco Hernández y Compañía, Castillo, 56. (19-4-15)

TO BE SOLD A DESIRABLE PROPERTY with irrigation, in the jurisdiction of Puerto de la Cruz. The site is the best available for building purposes. For information apply J. A. Sparrow, Puerto Orotava. (2-4)

Filtros Pasteur (Chamberland)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones. Unico depósito para las islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

Huevos frescos

Se ha recibido una nueva remesa de huevos frescos, que se venden á precio muy barato.

Calle de San Francisco, n.º 36. (18-4-3 p)

Azufre sublimado

de clase superior se vende á precios módicos en los almacenes de Hijos de Juan Yanes San Francisco, 13.

Consulado Imperial DE RUSIA

EN LAS ISLAS CANARIAS.

Habiendo resultado desierta la subasta de la barca rusa «Matts August», de 577 toneladas de registro que se anunció para el día de ayer 15 del corriente, he dispuesto á solicitud de su Capitán M. F. Malin, se saque á nueva subasta por los dos tercios de la cantidad en que fué justipreciada, ó sea la de «seis mil ochocientos noventa y seis pesetas, sesenta y seis céntimos».

La venta pública tendrá lugar el día 20 del corriente á la una de su tarde en la Cancellaría de este Consulado Imperial, sito calle Méndez Nuñez, 36. Lo que se hace público por medio de edictos para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta; quienes pueden enterarse del particular de la pericia acudiendo á la citada Cancellaría todos los días no festivos de 9 á 12 de la mañana; advirtiéndose que, dado el caso de no presentarse licitadores por la cantidad que se anuncia, se adjudicará á la persona que mejor oferta haga; y que para tomar parte en la licitación es necesario haber depositado antes en la misma Cancellaría, una cantidad que equivaiga al 10 por 100 de la que sirve de tipo para la subasta. Santa Cruz de Tenerife á 16 de Abril de 1898.—El Vice-cónsul Imperial, A. DE AGUILAR.

THE LION TRADING C.º

Agencia de la COMERCIAL UNIÓN

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS Y SOBRE LA VIDA

Tenemos el gusto de participar al público en general y á nuestra clientela en particular que en el próximo Abril empezaremos á recibir un grande y variadísimo surtido en toda clase de artículos para verano. Reconocidas por todos están la bondad y excelencias de las manufacturas inglesas—que son nuestra especialidad—sobre todo, en tejidos de lana, hilo y algodón; del mismo modo que las sedas y fantasías para el bello sexo son las más caprichosas y elegantes las que se fabrican en Francia.

Nosotros, por la comunidad de negocios con las grandes fabricas de esta Nación y las de Inglaterra, tendremos, á precios bastante módicos, los más selectos géneros ingleses, las últimas novedades de París y muchísimos productos de España, Alemania ó Italia.

Y como sabemos lo amante que es el público de Santa Cruz del Buen Gusto y de las Superiores calidades que son la base de la ECONOMÍA, no dudamos que nuestra Casa seguirá, como siempre, obteniendo sus favores.

LION TRADING

40—Castillo—42.

(24-3-25)

Aviso

En la calle del Castillo número 33 se venden vinos de varias clases, procedentes del vapor Flachat. (15-4)

Eugenio Padilla

DENTISTA ESPAÑOL

Ha fijado sus horas de consultas diarias con ayudante, calle del Clavel número 3 (a), de 10 de la mañana á 2 de la tarde, y á domicilio de 3 á 6. (15-4)

Madeira and the Canary Islands LIBRO GUÍA

POR A. SAMLER BROWN

La 5.ª edición de este conocido libro se publicará en el próximo verano.

A los once mapas y cinco planos en colores que contiene la edición 4.ª, se añadirán unos diez y seis planos y dibujos relativos á la formación geológica de la Isla, con sus efectos climatológicos, pintorescos, etc.

También se aumentará su texto, haciéndose las correcciones necesarias hasta la fecha de su impresión, á cuyo efecto se ruega á los que hayan notado alguna equivocación u omisión, así como á los que puedan facilitar datos meteorológicos más amplios que los contenidos en aquél, tengan la bondad de comunicarlos al autor.

Este Libro es la mejor propaganda para la atracción de viajeros á estas Islas y para el fomento de sus negocios, puesto que se venden unos mil ejemplares por año.

No obstante las mejoras y reformas indicadas, el precio de la citada 5.ª edición será el mismo que el de las anteriores, ó sea 2½ chelines (2s. 6d).

Para que sea posible vender la obra á este módico precio, el autor cuenta con la ayuda de los Sres. anunciadores, cuya eficaz cooperación le es indispensable para sufragar los gastos que su publicación supone. Comunicaciones y datos se dirigirán á

A. SAMLER BROWN

Casa de los Sres. Hamilton y C.ª Santa Cruz de Tenerife.

OBRA NUEVA

RUIZ DE PADRON Y SU TIEMPO

INTRODUCCIÓN A UN ESTUDIO SOBRE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA POR

DON MIGUEL VILLALBA HERVÁS

De 1807 á 33.—Un tomo en 8.º, con fotografías.—Pesetas 2 50.

DEL MISMO AUTOR:

Una década sangrienta

(DOS REGENCIAS)

De 1833 á 43.—Un tomo en 8.º. Ptas. 3.

Recuerdos de cinco lustros

De 1843 á 68.—Ptas. 3.

Librería de A. Delgado Yumar, Santa Cruz de Tenerife, San Francisco, 2.

TAPAS DE 1897

para encuadernar la revista BLANCO Y NEGRO

De venta en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, bajos. Precio, 2'50 pesetas.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 28 de Abril el hermoso vapor

Entre-Rios

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor

Cordilleras

Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y HAVRE
Saldrá de este puerto del 25 al 26 de Abril el vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LOURENCO MARQUES,
BEIRA, FORT DAUPHIN, MANAUJARY, VATOMANDRY,
AUDEVORANTE Y NAMATAVE

Saldrá el 26 de Abril el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAND
BASSAM, COTCNOU, LIBREVILLE Y LOANGO

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

Saldrá el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



Societe generale de transports maritimes
A VAPEUR

Para Marsella directamente

El magnífico vapor francés

FRANCE

Saldrá de este puerto el día 3 de Mayo.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADERA

El magnífico vapor

Wazzan

Saldrá de este puerto el 22 de Abril.

Admite carga y pasajeros.
NOTA.—Se ruega a los señores cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Para la Habana directamente

El vapor español de gran velocidad

MANILA

deberá llegar a este puerto el 25 de Abril de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

Saldrá de este puerto el 30 de Abril para Marsella directamente.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

SOMBRERERIA

PÉREZ Y BAUTE

Nuevo y variado surtido de toda clase de sombreros de fieltro y de paja, para Señoras, Caballeros y Niños.

**Sombreros de copa,
Flexibles, Varelas, Livianitos,
Hongos, Cascos,
Gorras, Boinas, Cachuchas**

y otros artículos del ramo de SOMBRERERÍA.

Gran novedad en sombreros de paja.

44, CASTILLO, 44.

(20-4-25)

Nuevo surtido

CAMILO LECUONA Y BELLO
Castillo n.º 46

En este almacén se acaban de recibir los artículos siguientes: Moldes de paja y de fieltro para sombreros de señora.—Cinturones escoceses.—Pañuelos de raso.—Libros de misa.—Crespón inglés.—Crespones rizados para adornar sombreros.—Ligas.—Bolsas de cuero.—Abanicos de color y negros.—Corsés.—Sprits y plumas.—Velos para la cara.—Gomas y trenzas para vestidos.—Velos-tohalla.—Pañoletas de estambre.—Sombreros de paja para hombres y niños.—Gorras de color y negros para hombres.—Tiros.—Estuches para viaje.—Parasoles.—Corbatas.—Botones de nacar.—Cuellos y Puños.—Petacas de cuero.—Tabaqueras de caoutchouc.—Pañuelos de hilo blancos y de color.—Limas para uñas.—Capotas blancas para niños.—Medias y calcetines negros para id.—Cepillos para uñas y para dientes.—Completo

y variado surtido de perfumería.—Pielés fantasía para delanteros de cama.—Coronas parisienses.
Calle del Castillo n.º 46, esquina a Teobaldo Power. (24 3 30)

Nuevo Hotel

El acreditado «La Palma» que existía en la isla de dicho nombre, se ha trasladado a esta Capital, calle del Castillo número 86, «casa del Barco» Su dueño, Manuel Pérez Cobela, tiene el honor de ofrecerlo al público, en la seguridad de que encontrará en él, esmerado trato y cómodas y elegantes habitaciones, con vistas a lo calle; y servicio de comidas a domicilio, para quienes lo deseen; toda a precio módicos. (19 2)

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden a precio económico los Sres. Elder, Dempster & Co., Marina 11. (29 3)

PUBLICACIONES IMPORTANTES

DEL CENTRO EDITORIAL DE CÓNGORA

San Roque, 1, MADRID.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año se dá al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscriptores), crónica de tribunales; nota jurídica de la semana, variedades, movimiento personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º «El Anuario de legislación universal», dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. «El Anuario» forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres D. Vicente Romero y Girón y D. Ajejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales», del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURÍDICA

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRARA.—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6,50 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º, 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIGUEROA.—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.

BLUNTSCHLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

EURICO FERRY.—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo, 7 pesetas, en España.

DIODATO LIAY.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.

FIGUEROA.—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

CÓDIGOS CIVILES COMENTADOS

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.

CODIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España. (1-3)

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.